



BLOQUE SALVEMOS AL CANG

Nuestro objetivo es promover la confianza, la participación activa y una gestión moderna que responda a las necesidades reales de los miembros del CANG.



CONOCE NUESTRO
PLAN DE TRABAJO



Licda. Ana María
Sarceño

M.S.c. Ingrid Noemí
Castellanos de la Cruz

Plan de Trabajo: Fortalecimiento de Prestaciones Sociales y Gestión Transparente

Elaborado por:

- **Ana María Sarceño** (Bloque Salvemos al CANG)
- **Ingrid Noemí Castellanos de la Cruz** (Bloque Salvemos al CANG)
- **Alejandro Sagastume** (Asesor Técnico en Estrategias y Desarrollo Institucional)

Introducción

Estimados agremiados,

El presente plan tiene como objetivo principal mejorar y fortalecer las prestaciones sociales del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), asegurando su transparencia, eficacia y accesibilidad. Se han priorizado las acciones que generarán mayor impacto y beneficio para los colegiados, con un enfoque claro en atender sus principales necesidades.

Comité Asesor de Inversiones
2025 - 2027



Inspirados en el principio de servicio a la comunidad, trabajamos para que el CANG sea un referente de apoyo y gestión eficiente en beneficio de sus miembros.

Como bien dice el proverbio: *"La grandeza de una institución se mide por la manera en que cuida a los suyos."*

1. Claridad y Difusión de las Prestaciones Sociales

- **Eliminar todo requisito incongruente, engorroso, oneroso, para el efectivo pago de las prestaciones sociales.**
- **Acción:** Diseñar una guía práctica y visual que explique cada prestación, sus beneficios y cómo acceder a ellos, con ejemplos claros y lenguaje accesible.
- **Propósito:** Asegurar que todos los agremiados comprendan las prestaciones disponibles, eliminando confusiones y garantizando un mejor aprovechamiento.
- **Por qué es importante:** La falta de información puede limitar que los colegiados utilicen sus derechos de manera óptima. Este esfuerzo ayudará a fortalecer la confianza en el Colegio y su gestión.

2. Inclusión y Ampliación de Beneficiarios

- **Acción:** Ampliar el alcance de las prestaciones, como dependientes no tradicionales o en situaciones específicas.
- **Beneficios Financieros**
 - **Préstamos Financieros:** Préstamos Fiduciarios con Tasas preferenciales, para uso libre.
 - **Subsidios para Maestrías y Doctorados:** Coordinar con la Unidad Académica y Crear Convenios con las Universidades dentro y fuera del país para la obtención de becas o descuentos en maestrías y doctorados, acceso a recurso y herramientas, suscripciones a bases de datos jurídicos (INFILE, CENADOJ, ETC), software de gestión de casos, etc.
 -
- **Beneficios Médicos**
 - Seguro por gastos médicos
 - Acceso a medicamentos a precios preferenciales para los agremiados, creando acuerdo con proveedores.



- Seguro de Vida y por Accidentes para los Agremiados y sus Familias en caso de fallecimiento o incapacidad.
- **Propósito:** Hacer que las prestaciones sociales respondan mejor a las realidades y necesidades actuales de los agremiados.

Un sistema más justo fomenta la igualdad y refuerza el sentido de pertenencia de todos los miembros del CANG.

3. Optimización del Uso y Cálculo de la Unidad de Prestación (UDP)

- **Acción:** Realizar talleres explicativos sobre la función y cálculo de la UDP y cómo impacta directamente en los beneficios de los colegiados. Publicar reportes periódicos para mantener a los miembros informados.
 - **Propósito:** Asegurar una comprensión clara del sistema UDP, optimizando su uso y fortaleciendo la transparencia en su administración.
 - **Por qué es importante:** Un mejor entendimiento de la UDP asegura que los agremiados puedan anticipar y planificar el uso de sus beneficios.
-

4. Revisión y Actualización de Prestaciones Específicas

- **Acción:** Evaluar prestaciones clave como el reintegro de gastos médicos, pensión por maternidad e incapacidad temporal o parcial, proponiendo ajustes para maximizar su beneficio.
 - **Propósito:** Garantizar que las prestaciones sean accesibles, justas y adecuadas a las necesidades de los colegiados.
 - **Beneficio:** Prestaciones claras y justas fortalecen la confianza de los agremiados en la gestión del Colegio.
-

5. Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Auditorías

- **Acción:** Contratar auditores especializados para evaluar la gestión financiera y compartir los resultados con los colegiados de manera accesible.
- **Propósito:** Asegurar una gestión transparente de los recursos del Colegio y fortalecer la confianza de sus miembros.
- **Beneficio:** La transparencia en el manejo financiero es un pilar fundamental para mantener la credibilidad institucional.



6. Reestructuración del Comité Administrador de Prestaciones

- **Acción:** Redefinir los criterios de selección de los miembros del comité, asegurando su competencia y compromiso, además de publicar regularmente sus decisiones y resultados.
- **Propósito:** Mejorar la toma de decisiones relacionadas con las prestaciones sociales y asegurar su correcto manejo.
- **Beneficio:** Una estructura sólida y profesional en el comité garantiza la correcta administración de los beneficios.

7. Estrategias de Comunicación para la Divulgación del Reglamento

- **Acción:** Crear boletines, infografías y sesiones informativas que expliquen el reglamento de prestaciones sociales de forma clara y accesible para todos los colegiados.
- **Propósito:** Asegurar que cada agremiado conozca a detalle sus derechos y los beneficios disponibles.
- **Beneficio:** La falta de conocimiento sobre el reglamento puede limitar el acceso a los beneficios y generar descontento innecesario.

Beneficios Generales del Plan

1. **Mayor Transparencia:** Una gestión clara y comunicada genera confianza en el manejo de los recursos.
2. **Integración y Justicia:** Prestaciones adaptadas a las realidades actuales de los colegiados.
3. **Participación Activa:** Los agremiados estarán más informados y podrán involucrarse mejor en los procesos del Colegio.
4. **Gestión Eficiente:** Mejor uso de los recursos financieros y humanos para beneficio de todos.

Con este plan, se busca posicionar al Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala como un referente de gestión moderna, inclusiva y eficiente, alineada con las necesidades reales de sus miembros.